



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de diciembre de 2007

ACTA N° 4886

Pág. 1

DIVISION SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS OPERATIVOS

- N° 1 -

EXPEDIENTE N° 50.861 (SEGUNDA PARTE).
VIVERO "DOCTOR HORACIO ROS DE OGER"
SERVICIO DE TRASLADO DEL PERSONAL.

**En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera, EL DIRECTORIO RESUELVE
(Con 4 votos):-----**

Enterado.-----

Ratíficase.-----

DEPARTAMENTO JURÍDICO-CONTENCIOSO

- N° 2 -

FRACCIONES AFECTADAS A LOS FINES
DE INTERÉS COLECTIVO ESTABLECIDOS
EN LA LEY N° 11.029. REMATES JUDICIALES.

**En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera, EL DIRECTORIO RESUELVE
(Con 4 votos):-----**

Enterado.-----

Ratíficase.-----

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

- N° 3 -

SUELDOS DE OCTUBRE DE 2007.
REITERACION DE GASTOS.

**En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera, EL DIRECTORIO RESUELVE
(Con 4 votos):-----**

Reiterar el gasto de las sumas que se detallan en el Resultando N° 2 de la presente
Resolución, en razón de que por tratarse de obligaciones de carácter salarial no se
pueden dejar de abonar.-----

Ratíficase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de diciembre de 2007

ACTA N° 4886

Pág. 2

- N° 4 -

EXPEDIENTE N° 57.694.
EDIFICIO CASA CENTRAL.
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO.

En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Enterado.-----

Ratíficase.-----

INSPECCIÓN GENERAL

- N° 5 -

EXPEDIENTE N° 29.104 (DECIMO CUARTA PARTE).
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y
UNIDADES DE APOYO. DEPARTAMENTO DE
TESORERÍA. ARQUEOS.

En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

1º) Enterado. Remítase lo actuado por la Inspección General al Tribunal de Cuentas de la República, en cumplimiento de las normas en vigor.-----

2º) Envíese el presente expediente al Área de Administración Financiera y Unidades de Apoyo a los efectos de tomar nota.-----

Ratíficase.-----

DIVISIÓN REGIONALES

- N° 6 -

EXPEDIENTE N° 56.506.
COLONIA "TOMAS BERRETA" (RIO NEGRO).
FRACCIONES Nos. 94A Y 94B. SUPERFICIES
RESPECTIVAS: 122 Hás. 5730 M.C. Y 5 Hás.
0390 M.C. CONTRATACIÓN DE CUIDADOR.

En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Prorrogar el contrato del señor Gregorio Gagauz como cuidador de las fracciones Nos. 94A y 94B de la Colonia "Tomás Berreta" hasta el 31/12/08.-----

Ratíficase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de diciembre de 2007

ACTA N° 4886

Pág. 3

- N° 7-

EXPEDIENTE N° 58.012.

COLONIA "INGENIERO AGRÓNOMO CESAREO ALONSO MONTAÑO". INMUEBLE N° 439 (SAN JOSE).

FRACCION N° 21 . SUPERFICIE: 19 Hás. 7.950 M.C.

TIPIFICACION: LECHERA. JULIO CESAR AROCHA RODRÍGUEZ, PROPIETARIO.

COLONIA "CAMPBELL P. MC MEEKAN". FRACCION

N° 11. SUPERFICIE: 77 Hás. 9474 M.C. TIPIFICACION:

LECHERA. RENTA/07: \$ 58.270.

En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Autorizar al señor Julio César Arocha Rodríguez a enajenar la fracción N° 21 de la Colonia "Ingeniero Agrónomo Cesáreo Alonso Montaña" (Inmueble N° 439) al señor Nelson Daniel Luzardo Umpiérrez, quien deberá cumplir las obligaciones establecidas en las Leyes Nos. 11.029 y 18.187.-----

Ratifícase.-----

- N° 8 -

EXPEDIENTE N° 58.018.

COLONIA "DOCTOR LUIS A. DE HERRERA"

(RIO NEGRO). FRACCIONES Nos. 133 Y 138.

SUPERFICIES RESPECTIVAS: 69 HAS. 6.532 M.C.

Y 68 HAS. 6.498 M.C. TIPIFICACION: LECHERA.

JOSE IGNACIO CHIESA, ARRENDATARIO.

En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Exigir al colono señor José Ignacio Chiesa la entrega de las fracciones Nos. 133 y 138 de la Colonia "Doctor Luis Alberto de Herrera", en un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de adoptarse las medidas judiciales tendientes a obtener la libre disponibilidad de los predios.-----

Ratifícase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de diciembre de 2007

ACTA N° 4886

Pág. 4

- N° 9 -

EXPEDIENTE N° 20.935.
INMUEBLE N° 463 (CERRO LARGO).
FRACCION N° 3. SUPERFICIE: 17 HAS. 7.940 M.C.
MARIA MEDEIROS Y JOSE BENTANCOR,
PROMITENTES COMPRADORES.

**En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera, EL DIRECTORIO RESUELVE
(Con 4 votos):-----**

Autorizar a la señora María Elida Medeiros a ceder los derechos emergentes del compromiso de compraventa de la fracción N° 3 del Inmueble N° 463 a favor del señor José Luis Bentancor, procediéndose luego a la escrituración del bien a favor de este último.-----

Ratifícase.-----

- N° 10 -

EXPEDIENTE N° 57.890.
COLONIA "INGENIERO AGRÓNOMO
AUGUSTO EULACIO" (SORIANO). FRACCION N° 4.
SUPERFICIE: 121 HAS. 9.530 M.C.
TIPIFICACION: LECHERA. RENTA/07: \$ 110.227.
ENRIQUE RUIZ, ARRENDATARIO.

**En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera, EL DIRECTORIO RESUELVE
(Con 4 votos):-----**

Otorgar al colono Enrique Ruiz un plazo máximo hasta el 30/1/08 para la entrega de la fracción N° 4 de la Colonia "Ingeniero Agrónomo Augusto Eulacio" en las condiciones establecidas en la Resolución N° 9 del Acta N° 4880 de 14/11/07.-----

Ratifícase.-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de diciembre de 2007

ACTA N° 4886

Pág. 5

**PROGRAMA DE REFORMULACION DE DEUDAS, REFINANCIACION Y
MEJORA DE LA GESTION DE COBRO
COMISION DE ESTUDIO CASO A CASO**

- N° 11 -

EXPEDIENTE N° 57.927.
COLONIA "ANTONIO RUBIO" (SALTO).
FRACCION N° 26 B. SUPERFICIE: 203 HAS. 7.545 M.C.
TIPIFICACION: AGRÍCOLA-GANADERA.
HUGO ZORRILLA, ARRENDATARIO
REFORMULACION DE DEUDAS

**En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera, EL DIRECTORIO RESUELVE
(Con 4 votos:-----**

Incluir al colono Hugo Arnesto Zorrilla Peruchena en el Programa de Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro, refinanciándose su deuda en un plazo de un año.-----
Ratifícase.-----

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- N° 12 -

EXPEDIENTE N° 58.014.
FUNCIONARIA MYRNA CASTRO.
SOLICITUD DE PASE EN COMISION.

**En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera, EL DIRECTORIO RESUELVE
(Con 4 votos:-----**

1º) No autorizar el pase en comisión solicitado.-----
2º) Cúrsese oficio a la Intendencia Municipal de Colonia a efectos de comunicar la presente resolución.-----
Ratifícase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de diciembre de 2007

ACTA N° 4886

Pág. 6

GERENCIA GENERAL

- N° 13 -

REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA PROVEER CARGOS DE GERENTES DE AREA, DIVISIÓN Y DEPARTAMENTO. CREACIÓN DE SECRETARIA AD HOC.

En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Prorrogar la vigencia de la secretaría ad hoc designada por Resolución N° 31 del Acta N° 4846 de 18/4/07 hasta el 30/06/08, debiéndose abonar la compensación establecida en dicha resolución.-----
Ratifícase.-----

- N° 14 -

EXPEDIENTE N° 57.684.
LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR EL CARGO DE GERENTE DE DIVISION PLANIFICACIÓN DE LA COLONIZACIÓN.

En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

1º) Aprobar lo actuado por el tribunal del concurso de Gerente de División Planificación de la Colonización.-----
2º) Establecer que el orden de prelación del concurso referido es el siguiente: Ingeniero Agrónomo José Claramunt con 141,3 puntos; Ingeniera Agrónoma Andrea Cabrera con 139,9 puntos e Ingeniero Agrónomo José Luis Cassanello con 132,4 puntos.-----
3º) El Directorio indicará la fecha en que comenzará a operar la reestructura organizativa del año 2006.-----
Ratifícase.-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de diciembre de 2007

ACTA N° 4886

Pág. 7

- N° 15 -

PADRONES ENAJENADOS POR EL INC
Y AFECTADOS A LA LEY N° 11.029.
REGISTRO.

**En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera, EL DIRECTORIO RESUELVE
(Con 4 votos:-----**

Pase al Departamento de Agrimensura a efectos de que realice -con la finalidad de publicarse en la página web del Ente- un registro de todos los padrones que han sido enajenados por parte del Ente y que se encuentran afectados a los fines de interés colectivo establecidos en la Ley N° 11.029.-----
Ratíficase.-----

PLANTEAMIENTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES

- N° 16 -

OFRECIMIENTO AL INC DE PADRÓN
N° 6224 DE LA 2ª SECCION CATASTRAL
DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE.
SUPERFICIE: 26 Hás. 1537 M.C.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a la nota remitida con fecha 24 de diciembre de 2007 por la señora Blanca Lira Castañedo Tejera y otras en la que se ofrece en venta al INC el padrón N° 6224 de la 2ª sección catastral del Departamento de San José, con una superficie de 26 Hás. 1537 m.c., por un precio de U\$S 3.500 la hectárea;-----

**En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera, EL DIRECTORIO RESUELVE
(Con 4 votos:-----**

Pase al Departamento de Tasaciones, Rentas y Arquitectura a efectos de que informe acerca de las características y precio del campo ofrecido.-----
Ratíficase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de diciembre de 2007

ACTA N° 4886

Pág. 8

DIVISIÓN APOYO TÉCNICO

- N° 17 -

EXPEDIENTE N° 57.624.
INMUEBLE N° 469 (SAN JOSE).
FRACCION N° 6. SUPERFICIE: 33 HAS. 7.690 M.C.
TIPIFICACION: LECHERA-CUENCA. LIBRE.

En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

1º) Adjudicar la fracción N° 6 del Inmueble N° 469 al señor Miguel Angel Delgado De León (Solicitante de Tierra N° 823/06), quien deberá cumplir las obligaciones establecidas en las Leyes Nos. 11.029 y 18.187.-----

2º) La presente adjudicación se realiza de acuerdo a lo establecido en el apartado e) del inciso 4º del artículo 7º de la Ley N° 11.029, por un período de dos años.-----
Ratifícase.-----

- N° 18 -

EXPEDIENTE N° 57.625.
INMUEBLE N° 469 (SAN JOSE).
FRACCION N° 15. SUPERFICIE: 41 HAS. 5.192 M.C.
TIPIFICACION: LECHERA-CUENCA. LIBRE.

En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Pase a la División Apoyo Técnico a efectos de que coordine con la Gerencia Regional y el Departamento Notarial la realización de un sorteo entre los señores Gregorio Bentancor Delgado (Solicitante de Tierra N° 236/01) y Miguel Angel Peña Sánchez (Solicitante de Tierra N° 37/06) en un plazo máximo de 15 días.-----
Ratifícase.-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de diciembre de 2007

ACTA N° 4886

Pág. 9

- N° 19 -

EXPEDIENTE N° 57.388.
COLONIA "DOCTOR BALTASAR BRUM"
(PAYSANDÚ). FRACCION N° 74 C.
SUPERFICIE: 103 HAS. 1.138 M.C.
TIPIFICACION: AGRÍCOLA-GANADERA.

**En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera, EL DIRECTORIO RESUELVE
(Con 4 votos):-----**

Adjudicar la fracción N° 74C de la Colonia "Doctor Baltasar Brum" a la señora Ana Karina Bocharnikov Laschuk (Solicitante de Tierra N° 7/05), quien deberá cumplir las obligaciones establecidas en las Leyes Nos. 11.029 y 18.187.-----
2º) La presente adjudicación se realiza de acuerdo a lo establecido en el apartado e) del inciso 4º del artículo 7º de la Ley N° 11.029, por un período de dos años.-----
Ratifícase.-----

- N° 20 -

INGENIERA AGRONOMA MARIA EUGENIA
CARRIQUIRY. SOLICITUD.

**En ausencia del señor Vicepresidente Mario Vera, EL DIRECTORIO RESUELVE
(Con 4 votos):-----**

1º) No acceder a lo solicitado.-----
2º) Pase a la Gerencia General con instrucciones.-----
Ratifícase.-----